

ES COPIA

SECRETARÍA GENERAL  
Refoliado N° 308 W

NORBERTO A. MARTINEZ  
DIRECTOR DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL



BUENOS AIRES. 10 FEB 1993

CIRCULAR CTNEA/1

ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL  
para la venta del paquete ac-  
cionista mayoritario de CEN-  
TRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS

22 de Febrero de 1993.

OBJETO: Modificaciones varias.

SEÑOR REPRESENTANTE DE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,  
con relación al Concurso Público Internacional de referen-  
cia, a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

1. -Numeral II.15 -Anexos

Se reemplaza el título del Anexo IV  
por: "DECRETO PODER EJECUTIVO N° 509/92"

2. -Numeral V -Cronograma del concurso

Las fechas correctas que componen el  
Cronograma del concurso son las establecidas en el apartado  
de referencia, en consecuencia no deberán considerarse las  
indicadas en los apartados VIII.3.1; VIII.3.2; VIII.4;  
VIII.5; VIII.7.1; VIII.7.3; VIII.8.1 y IX.1.

3. -Numeral VI.2.1.2

Se reemplaza el tercer párrafo por:

Las empresas constituidas en el extranjero que se pre-  
sented como único postulante deberán cumplir con los re-  
quisitos que se solicitan en el párrafo precedente.

4. -Numeral VI.2.1.5

En el primer párrafo del presente apar-  
tado donde dice: "... y firmados, pero el dictamen de los au-  
ditores debe ...", debe decir: "... y firmados por los res-  
ponsables en la materia, pero el dictamen de los auditores  
debe ..."

ES COPIA  
*[Handwritten signature]*

SECRETARIA GENERAL

Refollado N° *[Handwritten]*



NORBERTO A. MARTINEZ  
DIRECTOR DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL

- 2 -

5. -Numeral VI.3.4

En el último párrafo donde dice: "... en las planillas del Anexo XIII."; debe decir: "... en las planillas de los Anexos XII y XIII."

6. -Numeral VI.4.2

En el punto b) donde dice: "... como Anexo IX."; debe decir: "... como Anexo X."

7. -Numeral VI.6 -Legalizaciones y traducciones

Se reemplaza el primer párrafo por:

Los actos, documentos e instrumentos se regirán por las normas del lugar de su celebración. Cuando fueren celebrados o emitidos en el extranjero deberán estar legalizados por las autoridades competentes del país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

En el tercer párrafo se agrega a continuación lo siguiente: "... y debidamente legalizados por el Colegio de Traductores Públicos de la Capital Federal."

8. -Numeral IX.1 -Acciones a desarrollar

En el punto c) del presente apartado donde dice: "... Secretaría de Energía Eléctrica ..." debe decir: "... Secretaría de Energía ..."

9. -Numeral IX.2 -Obligaciones del adjudicatario respecto de las adecuaciones en la instalación eléctrica de las Centrales Térmicas DEL NEA

Se reemplaza el plazo establecido en el presente apartado por ciento ochenta (180) días.

10. -Numeral IX.3 -Inversiones y gastos de las adecuaciones.

Se reemplaza el texto del presente numeral por:

"Las inversiones y gastos emergentes de las adecuaciones indicadas en el Anexo Vb como responsabilidad del Generador estarán a exclusivo cargo del adjudicatario."

*[Handwritten signature]*  
CO.

NORBERTO A. MARTINEZ  
DIRECTOR DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL



- 3 -

11. -Numeral X.1 -Acciones cotizables y Numeral XIV - Estructura del Programa de Propiedad Participada

En el segundo párrafo del numeral X.1 y en el primer párrafo del numeral XIV, se sustituyen los términos "Agua y Energía Eléctrica" por: "El Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación a través de la Subsecretaría de Privatizaciones".

12. -Numeral X.3.2 -Exigibilidad

Se reemplazan los plazos establecidos para la cotización de las acciones clase "B" y "C" en la bolsa, por lo tanto el presente apartado quedará redactado de la siguiente forma: "...Dentro de los 360 (trescientos sesenta) días contados desde el vencimiento aludido precedentemente, es decir en un plazo no mayor de 540 (quinientos cuarenta) días, contados desde la fecha de producida la ..."

13. -Numeral XI.1 -Designación de un síndico estatal

En el primer párrafo donde dice: "... y deberes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas...", debe decir: "...y deberes establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales ..."

14. -Anexo Vb -Adecuación de la instalación eléctrica

A continuación del numeral 2.1.1.5 se agrega :

"2.1.1.6 -Turbovapor BAR 23: ídem punto 2.1.1.2."

15. -Anexo XIII -Planilla con Requisitos Económicos y Referencias de los Postulantes -

Se corrigen las cifras indicadas en el citado anexo por:

- Renglón g, debe leerse: "...mayor que u\$s 10 millones."
- Renglón k, debe leerse: "...mayor que u\$s 5 millones."

atentamente.

Sin otro particular saludo a Ud. muy

CO.

DE ALFREDO JOSÉ CASTAÑON  
SUPERINTENDENTE

CTNEA/1 3/3.-